



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **84/2020**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 09-03-2020 a las 09:49 horas.



## Reforma parcial del Ayuntamiento de Lloret de Vistalegre situado en el conjunto del convento de Nuestra Señora de Loreto

→ Valor estimado del contrato 166.818,18 EUR.

→ Importe 201.850 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 166.818,18 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Acabado de edificios y obras

→ Lugar de ejecución ES532 Mallorca Casa Consistorial Lloret de Vistalegre

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Idioma de Presentación de Oferta Catalán Español

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=jxfiiE4AftOmq21uxhbaVQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=jxfiiE4AftOmq21uxhbaVQ%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Pleno del Ayuntamiento de Lloret de Vistalegre**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.ajlloretdevistalegre.net>

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=RmsFWhiaB24SugstA\\_BGr5A%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=RmsFWhiaB24SugstA_BGr5A%3D%3D)

### Dirección Postal

→ Costas des Pou, 3

→ (07518) Lloret de Vistalegre España

→ ES532

### Contacto

→ Teléfono +34 971524189

→ Fax +34 971524265

→ Correo Electrónico [secretaria@ajlloretdevistalegre.net](mailto:secretaria@ajlloretdevistalegre.net)

## Proveedor de Pliegos

→ Pleno del Ayuntamiento de Lloret de Vistalegre

## Proveedor de Información adicional

→ Pleno del Ayuntamiento de Lloret de Vistalegre

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 01/04/2020 a las 19:00

## Dirección Postal

→ Costas des Pou, 3

→ (07518) Lloret de Vistalegre España

## Dirección Postal

- Costas des Pou, 3
- (07518) Lloret de Vistalegre España

## Recepción de Ofertas

- Pleno del Ayuntamiento de Lloret de Vistalegre

## Dirección Postal

- Costas des Pou, 3
- (07518) Lloret de Vistalegre España

## Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 01/04/2020 a las 19:00

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### Apertura de ofertas económicas

- Apertura sobre oferta económica
- El día 08/04/2020 a las 13:33 horas
- Apertura de proposiciones económicas y mejoras evaluables mediante fórmula

### Lugar

- Sala de Plenos

### Dirección Postal

- Costa es Pou 3
- (07518) Lloret de Vistalegre España

Tipo de Acto : Público

## Objeto del Contrato: Reforma parcial del Ayuntamiento de Lloret de Vistalegre situado en el conjunto del convento de Nuestra Señora de Loreto

→ Valor estimado del contrato 166.818,18 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 201.850 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 166.818,18 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Casa Consistorial

→ Subentidad Nacional Mallorca

→ Código de Subentidad Territorial ES532

### Dirección Postal

→ Costa des Pou 3 i 5

→ (07518) Lloret de Vistalegre España

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral - La señalada con las letras M2 y F7 del cuadro de características del contrato

→ Consideraciones de tipo ambiental - Las señaladas con la letra M del cuadro de características del contrato

## Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, avalada por certificados de buena ejecución. Estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las cuales se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; si procede, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. La acreditación de la solvencia técnica se efectuará mediante la relación de obras ejecutadas en los últimos cinco años, que sean del mismo grupo o subgrupo de clasificación que el correspondiente al contrato, o del grupo o subgrupo más relevante para el contrato si este incluye trabajos correspondientes en diferentes subgrupos, el importe anual acumulado de los cuales el año de

mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento de la anualidad mediana del contrato. No será aplicable la concurrencia de este criterio si el contratista es una empresa que tenga una antigüedad inferior a cinco años. En este caso tendrá que acreditarse intermediando: - Declaración indicando el personal técnico u organismos técnicos, estén o no integrados en la empresa, de los cuales esta disponga para la ejecución de las obras acompañada de los documentos acreditativos correspondientes cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación

→ Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar - Se exige la presentación de una declaración sobre la parte del contrato que el licitador tenga previsto subcontratar en los términos del artículo 215.2.a) de la LCSP

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al cual se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a 170.000'00 €

## Preparación de oferta

→ Sobre 1

→ Tipo de Oferta

→ Descripción Sobre documentación administrativa

## Preparación de oferta

→ Sobre 2

→ Tipo de Oferta

→ Evento de Apertura Apertura de ofertas económicas

→ Descripción Sobre oferta económica y criterios evaluables mediante fórmula

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Disminución del plazo de ejecución

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Expresión de evaluación :  $PM \times OV / OM$

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

→ Oferta mejora señalada con la letra A del Anexo III

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 60

→ Expresión de evaluación : Compromiso del adjudicatario asumiendo los costes de la mejora

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 60

→ Oferta mejora señalada con la letra B del Anexo III

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : Compromiso del adjudicatario asumiendo los costes de la mejora

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Oferta mejora señalada con la letra C del Anexo III

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 7

→ Expresión de evaluación : Compromiso del adjudicatario asumiendo los costes de la mejora

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 7

→

Oferta mejora señalada con la letra D del Anexo III

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 3

→ Expresión de evaluación : Compromiso del adjudicatario asumiendo los costes de la mejora

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 3

→ Se aceptará factura electrónica

### Subcontratación permitida

→ Se exige la presentación de una declaración sobre la parte del contrato que el licitador tenga previsto subcontratar en los términos del artículo 215.2.a) de la LCSP